



Expediente: 441/23

Carátula: GEREZ OMAR ALBERTO DEL JESUS C/ SANCHEZ FACUNDO LAUTARO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20222638586 - GEREZ, OMAR ALBERTO DEL JESUS-ACTOR 9000000000 - SANCHEZ, FACUNDO LAUTARO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 441/23



H106028201965

JUICIO: GEREZ OMAR ALBERTO DEL JESUS c/ SANCHEZ FACUNDO LAUTARO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N°441/23.-

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 11/11/2024 20:31

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.- I.-Agréguese tengase presente.- II.-Líbrese oficio a SALTA REFRESCO S.A. a fin de que informe la fecha desde la cual comenzará a dar cumplimiento con la medida de embargo dispuesta en autos sobre los haberes de la parte demandada SANCHEZ FACUNDO LAUTARO - DNI N° 43.501.417 comunicada mediante oficio de fecha 07/05/24.- Para el caso de que se hubiere dado cumplimiento a la misma, deberá informar el importe retenido y N° de cuenta bancaria donde fueron depositados los mismos.- La información solicitada deberá efectuarse en el termino de cinco días, bajo apercibimiento de desobediencia judicial.-.- Fdo. PPR 441/23

## Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.